

Contribuciones de la Medicina Natural a la utilidad de los ecosistemas frágiles.

Contributions of Native Medicine to the utility of fragile ecosystems.

Autores: M Sc. Domigodis Cantillo-Borges, M Sc. Yahima Lee-Garcés, M Sc. Juana María Díaz-Cintra, Lic. Carina María Quintero-Lores, Lic. Yuleidis Núñez-Perdomo.

Organismo: Universidad de Ciencias Médicas de Guantánamo, Cuba.

E-mail: cantillo@unimed.gtm.sld.cu

Resumen.

Se realizó un estudio cualitativo sobre la utilidad de los ecosistemas frágiles del territorio guantanamero y las potencialidades que tiene la Medicina Nacional Tradicional (MNT) para contribuir al desarrollo local sostenible a partir del impacto demostrado en áreas sensibles del mismo, haciendo uso intensivo y eficiente de los recursos naturales disponibles en los ecosistemas comunitarios, resultados que sirvieron para conformar una tesis de Maestría en Medicina Natural y Tradicional. Las reflexiones que aquí se exponen tienen el objetivo de contribuir a concientizar a directivos y población general acerca de la factibilidad de esta alternativa para el desarrollo local sostenible de las comunidades.

Palabras clave: medicina natural y tradicional; ecosistemas frágiles; desarrollo local sostenible.

Abstract.

It was accomplished a qualitative study on the utility of fragile ecosystems of the guantanamero territory and the potentialities that MNT have to contribute to the local sustainable development starting from the impact demonstrated in sore areas of the same one, doing intensive and efficient use of available natural resources in the communal ecosystems, aftermath that they served to conform Master's thesis in Native and Traditional Medicine. The reflections exposed here have the objective to contribute to raise the consciousness of executives and general population about the feasibility of this alternative for the communities' local sustainable development.

Keywords: natural and traditional medicine; fragile ecosystems; areas of impact; local sustainable development.

Introducción.

La concepción materialista de la historia fundamenta que la influencia de los elementos naturales en el hombre estará siempre mediatizada por las condiciones sociales pero en primera instancia, este responde constantemente al cielo y la tierra. La Medicina Natural y Tradicional tiene concebido, desde sus milenarias bases filosóficas asiáticas, el estudio integral e individual del hombre por medio de una relación energética muy estrecha entre los órganos, donde cada parte se refleja en el todo y, a la vez, el todo se revierte en cada una de las partes. En esta disciplina se considera al hombre de una forma holística, si se tiene en cuenta, que este es un conjunto de subsistemas que integran al ser humano y están subordinados a los diferentes niveles de organización de la materia con los cuales se relaciona.

Definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el conjunto de prácticas o medicamentos que se utilizan para prevenir, diagnosticar o aliviar desequilibrios físicos y mentales, tiene como núcleos básicos la observación y el conocimiento de las leyes fundamentales de la naturaleza según las cuales, estas gobernarían el funcionamiento del organismo humano y de su interacción con el entorno biomaterial, siguiendo los ciclos del mismo.

Se puede afirmar que en Cuba, de manera general, el empleo de la Medicina Natural Tradicional (MNT) tuvo dos momentos significativos. Uno caracterizado por el empleo de prácticas aisladas de medicina verde, acupuntura, fangos mineromedicinales, entre otras y un segundo momento, como práctica institucionalizada, con la introducción escalonada de la MNT en el Sistema Nacional de Salud. Este último proceso se inició a principios de la década de 1990 cuando el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) tomó conciencia de la necesidad de revitalizar la tradición en el uso de las plantas medicinales y de introducir los recursos terapéuticos de la Medicina Tradicional China.

En ese período se comienzan a formar los primeros especialistas en MNT y se profundiza en el estudio de la homeopatía, a un tiempo que se renueva en todo el país la explotación de las fuentes termales e hidro-mineromedicinales. En marzo de 1995 se creó la Comisión Estatal Interministerial para el desarrollo de la Medicina Natural Tradicional (MNT) y un año más tarde, en 1996 se aprobó el Programa para el Desarrollo de la MNT.

Existen suficientes razones para desarrollar la Medicina Tradicional y Natural, por la integralidad en la concepción y manejo del proceso salud-enfermedad, el enriquecimiento de los recursos terapéuticos, la disminución de respuestas adversas y el activo y positivo papel en el manejo de los ecosistemas con un menor costo en su empleo, más aún dada las circunstancias actuales de férreo bloqueo impuesto por los Estados Unidos durante más de 50 años, el cual ha provocado la falta constante de medicamentos y materias primas necesarias para la industria farmacéutica del país. Ello explica por qué el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba aprobó prestar la máxima atención al desarrollo de la Medicina Natural y Tradicional.

La Medicina Natural y Tradicional brinda hoy un servicio de alto valor social en Cuba por el uso de recursos naturales en aras del bienestar humano. No se debe considerar como una alternativa motivada por cuestiones de índole económicas, ni como solución a los problemas

de desabastecimiento que ellas determinan, sino como una verdadera disciplina científica a estudiar permanentemente, aún cuando se logren equilibrar los países pobres y los altamente desarrollados. Es inestimable el aporte que puede hacer la MNT a la recuperación de ecosistemas frágiles o en proceso de degradación partiendo del profundo conocimiento que esta rama de las ciencias tiene acumulado acerca de las propiedades de los recursos naturales, los beneficios que reportan al hombre y a su entorno natural y por lo económicamente eficiente que resultan sus aplicaciones terapéuticas.

Desarrollo.

Una necesaria vuelta a la naturaleza

La medicina natural es capaz de transformar la manera de ver la vida y el universo mismo considerando los aspectos ecológicos, sociales, mentales, físicos y espirituales humanos. En ella se realizan diferentes diagnósticos siendo el principal, el estilo de vida. Ese estilo de vida habla de cómo caminar, descansar, si se realizan o no ejercicios físicos, hábitos y patrones de conducta; pero no solo esto, también muestra, cómo manejar el estrés, los sentimientos, las relaciones con los demás, con la naturaleza y con el orden trascendente, la calidad del ambiente donde vive, si es o no saludable.

En los momentos actuales y en contraposición con los avances alcanzados en la creación de nuevos medicamentos en el mundo, la utilización de la medicina natural, cobra cada vez más defensores y ejecutores, debido fundamentalmente a las formas naturales de curación y a la carencia de efectos secundarios de estas terapias. Cuando la evolución de la energía cósmica es anormal, dígame un viento frío en verano, por viento- frío o frío – humedad y la reacción de defensa del organismo no puede responder a ese cambio brusco, el factor patógeno exógeno penetra al cuerpo para producir la enfermedad de lo cual se infiere que los cambios a nivel celular, tisular u orgánico pueden expresarse, tanto internamente como de manera externa, en una relación recíproca con el organismo en general, y aparecen síndromes que posiblemente se identifiquen por medio del diagnóstico oriental confirmando la comprensión materialista dialéctica de que el hombre responde constantemente al cielo y la tierra.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en el contexto de su 29 Asamblea Mundial, celebrada en 1978 en Ginebra, Suiza, reconoció por primera vez la importancia de los profesionales de la medicina tradicional y natural y la de los medicamentos y técnicas que utilizan; y que son las fuentes de recursos disponibles más importantes para la consecución de la meta de “Salud para todos en el año 2000”. Las cuatro quintas partes de la población sigue sin tener acceso permanente a servicios de salud y los países no pueden extender sus servicios actuales para proteger a la totalidad de sus poblaciones a un precio que les resulte costeable. Por lo tanto, la salud para todos sigue siendo un sueño y lo seguirá siendo mientras ese sueño se siga formulando en términos puramente tecnocráticos: medicamentos, enfermeras, vacunas, hospitales, doctores y equipos de rayos X. Para que el sueño se haga realidad es indispensable transformar radicalmente las actuales estrategias de atención de salud.

Desde 1992 se plantea también, entre las directrices generales, la necesidad del establecimiento de un programa para la introducción acelerada en el país de los principales

elementos de la medicina alternativa, en particular, el uso de las plantas medicinales así como de los recursos naturales, aguas mineromedicinales y fangos. La situación geográfica y climatológica de este hermoso país insular de latitud subtropical, con un subsuelo dotado de una variadísima riqueza con valiosos recursos mineromedicinales, rodeado de hermosas playas y poseedor de bellísimos paisajes, donde no hay inviernos demasiado fríos ni veranos extremadamente tórridos, debido a lo peculiar de su geología, le confieren extraordinarias condiciones para la explotación, durante todo el año, de instalaciones que dotadas con un personal calificado y un equipamiento acorde a los tratamientos requeridos e instituidos sobre bases científicas, posibilitarán desarrollar acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de las personas y de los ecosistemas donde estas desarrollan su existencia

Hoy se conoce la composición química de las aguas, sus orígenes, sus funciones en el organismo, el uso de un grupo particular de recursos naturales como las aguas minerales y mineromedicinales, los peloides, el agua de mar, las aguas madres y salmueras, las algas y microalgas, el aire y el clima marinos, el sol, conocimientos estos apoyado en una sólida base devenida de los conocimientos aportados por las ciencias naturales, la fisiología, la microbiología y las geociencias, entre otras

El empleo de sedimentos con fines terapéuticos se remonta a la más lejana antigüedad. Las propiedades curativas de estos productos naturales no debieron pasar inadvertidos al hombre primitivo que en continua relación con la naturaleza, tomaba de ella todo lo que contribuía a mejorar sus condiciones de vida. La palabra peloides proviene del griego pelos, que significa fango o barro. El fango medicinal es un producto, en forma de masa, cremosa, fangosa o en forma de masa de cenizas, compuesto por materia orgánica e inorgánica, sólida y con contenido de agua (fase sólida y líquida) resultantes de procesos biológicos y geológicos, contienen sustancias terapéuticamente activas producidas por los microorganismos y que pueden ser utilizados con fines terapéuticos o cosmético.

Otro recurso natural muy importante, son las salinas, donde se encuentran las aguas madres, las salmueras, los fangos y las microalgas, todos usados con mucho éxito en el turismo, la cosmética y la terapéutica. Los peloides en su variedad "fango" por razones prácticas se explotan básicamente de las salinas, que son instalaciones donde se produce la sal común. En Cuba se dispone actualmente de 11 salinas en activo y más de 50 abandonadas, con fangos medicinales de magnífica calidad y probados resultados médicos.

La salina de Caimanera es de las mayores de América, sin embargo su explotación en estos usos es muy incipiente y rudimentaria.

Tales fangos o lodos pueden producirse espontáneamente, pero de ordinario se obtiene el componente sólido del cauce de corrientes de aguas diversas, generalmente sulfuradas, sulfatadas y cloruradas, provenientes de manantiales, los cuales se someten a la operación de maduración y combinación con el agua termal adecuada en los llamados cráteres o depósitos, en los que por varios meses, se producen las reacciones físico - químicas y procesos biológicos, que les confieren las propiedades básicas precisas para que puedan utilizarse en la terapéutica. El territorio montañoso es prolífero en manantiales y arroyuelos potencialmente factibles de utilizar.

Limos: constituidos por un componente sólido, esencialmente mineral (arcilla, sílice y calizas) y un componente líquido, con mayor frecuencia agua marina o lagos salados costeros y más

raramente agua mineral. La preparación de los limos se reduce a la extracción del lugar de origen y transporte al lugar de aplicación. Este fango es negro, grasiento, cremoso y homogéneo. En contacto con el aire se torna gris por la oxidación del contenido que hay en él de hidrosulfuro ferroso, tiene una reacción activa neutral (pH).

Biogleas: estos peloides están constituidos predominantemente por algas y un componente líquido, de ordinario agua mineral sulfurada. Las algas que integran el componente sólido son propias de las fuentes sulfuradas. Dentro de los componentes orgánicos están amebas, rizópodos, infusorios, etc. y en el componente inorgánico: arena, arcilla y otros compuestos silíceos, así como diversas sales minerales. La preparación es de extrema sencillez, limitándose a su recolección, amansamiento y homogeneización.

Se tiene conocimiento de la utilización del agua como agente terapéutico desde el principio de los tiempos, con épocas de máximo esplendor y otras de lamentable abandono. Hoy día se vive nuevamente una etapa de gran interés en todos los temas relacionados con la balneoterapia y el termalismo siendo la Fisioterapia quien debe dar respuesta en este ámbito a las necesidades de la sociedad actual. A finales del siglo XX, el ritmo de vida moderno, el stress, el trabajo, la vida insana que se lleva impone la necesidad de prepararse para alcanzar una calidad de vida diferente, esto contribuye a que la balneoterapia resurja en forma de balnearios, instalaciones modernas, zonas de tranquilidad y reposo, tratamiento antiestrés, antitabaco, etc.

Actualmente la Hidrología Médica como rama de la Terapéutica, se ha nutrido de los avances de la ciencia y se apoya en otras disciplinas, tales como: las Ciencias Naturales, la Química, la Física, la Fisiología, la Farmacia, etc. Atendiendo a su utilización se distinguen dos tipos de aguas: potables o de consumo público y aguas minerales o mineromedicinales, utilizadas como agente terapéutico o con fines industriales. Las aguas potables se utilizan para beber y pueden tener función nutritiva. No deben contener gérmenes patógenos, deben ser incoloras e inodoras y poseer temperaturas relativamente bajas y contenido de minerales disueltos por debajo de los máximos establecidos en la norma correspondiente.

Cuba cuenta con una gran cantidad y variedad de yacimientos de aguas minerales y peloides (sedimentos de uso terapéutico) con propiedades farmacológicas, en virtud de las condiciones específicas de cada ecosistema físico-geográfico, los microorganismos presentes y del clima tropical del país. En ese medio se originan elementos, sustancias, nutrientes y productos bioquímicos de acción terapéutica, beneficiosos para la cura de determinadas afecciones y enfermedades. Por ejemplo, la fuente de agua mineral del municipio Niceto Pérez, las aguas naturales de Baracoa, etc., cuya explotación es insignificante aún.

Plantas Medicinales: se refiere a todo aquel vegetal que contiene principios activos que presentan una actividad farmacológica aprovechable desde un punto de vista terapéutico. Se puede emplear como fuente para extraer los principios activos o utilizar la planta directamente. No todas las plantas que emplea la población en la actualidad como medicamento vegetal han sido estudiadas, sistemática y rigurosamente, por lo que se deben continuar desarrollando programas de trabajo que incluyan protocolos de investigación que hagan posible el estudio, desde bases científicas, de las propiedades curativas de estas plantas y así continuar enriqueciendo el arsenal terapéutico cubano.

Las plantas medicinales necesitan ser científicamente conocidas por todo profesional de la salud que trabaje con ellas en cuanto a sus propiedades terapéuticas e indicaciones. De la misma forma se deberán conocer los procedimientos y manipulaciones por los que pasarán como materias primas antes de ser empleadas en la elaboración de preparaciones farmacéuticas.

Contribución de la MNT a la lucha contra la fragilidad de los ecosistemas.

El abuso tecnológico y terapéutico, la expansión incontrolable de gastos en recursos que pueden ser sustituidos por otros menos dañinos, y la iatrogenia provocada por esta desmedida utilización de fármacos, tanto a humanos como a los ecosistemas con los que interactúan, son elementos fehacientes que han suscitado preocupación y alerta en los organismos internacionales de salud, los cuales se han pronunciado al respecto.

Los principales problemas ambientales de Cuba, debidamente identificados en la Estrategia Ambiental Nacional son: la degradación de los suelos, el deterioro del saneamiento y de las condiciones ambientales en asentamientos humanos, la contaminación de las aguas terrestres y marinas, la deforestación y la pérdida de la diversidad biológica y la insuficiente e ineficiente educación ambiental.

Se sustenta la concepción de que se debe pensar globalmente y actuar localmente. En los territorios, fundamentalmente en los rurales y suburbanos, existen muchas viviendas que poseen terrenos, que son utilizados para la siembra de plantas generadoras de alimentos humanos y para la cría de animales; algunos tienen jardines y huertos con plantas medicinales, de condimentos y vegetales, lo que constituye una gran oportunidad de elaborar en estos sitios proyectos orgánicos en pequeños espacios.

El establecimiento de proyectos de patios y terrenos ecológicos con plantas medicinales dentro del Programa de Desarrollo Sostenible posibilitan proporcionarle a los participantes la adquisición de habilidades prácticas y de conocimientos que podrían llevar a cabo en la actividad que realicen en el futuro a fin de elevar la calidad de vida con recursos locales y de bajo costo. Pueden constituir además modelos para ser establecidos en lugares similares, facilitar hacer una reorientación estratégica de producciones orgánicas, mayor vinculación de las personas a la tierra a través de pequeños espacios (patios, jardines, macetas, pasillos) trabajados por la familia o por la comunidad, lo que origina el fortalecimiento de las relaciones familiares y comunitarias y que en este espacio multifuncional, se promueva un desarrollo agroecológico sostenible que contribuya a una seguridad alimentaria sana y a recuperar la medicina natural sin perder de vista incluir el acervo de conocimientos, experiencias y cultura familiar, o sea, el respeto a la cultura y costumbres locales.

De igual modo, la cría ecológica de animales menores en algunos patios y terrenos propicios con recursos propios ha proporcionado mejoras en la calidad alimentaria y en lo económico. La capacitación de los vecinos propicia aprender a conocer la importancia de convivir armónicamente con los elementos de la naturaleza en los alrededores, palpar directamente las bondades de las plantas medicinales y otras, aprender diferentes formas de reutilizar y reciclar los desechos generados en la comunidad, adquirir hábitos de vida sana y conocer cómo se pueden contribuir al saneamiento ambiental de su barrio. Además de proporcionar elevar los conocimientos sobre plantas medicinales y cultura ambiental en aquellos sectores

de la población que carecen de vías formales para obtenerlos, constituye el camino para construir comunidades sostenibles que convivan armónicamente con su entorno, además de lograr un impacto positivo a corto plazo

El principal problema para lograr una mayor incorporación de la MNT es la falta del personal especializado que facilite orientación específica propiciadora del conocimiento mínimo indispensable para su utilización en las comunidades, que es donde deben desarrollarse las acciones encaminadas a preservar y reutilizar los ecosistemas. La comunidad es un grupo social clave en la contribución a las soluciones que demanda la problemática ambiental a nivel de territorio y nación.

Valorando los elementos naturales posibles de utilizar en el territorio y las indiscutibles ventajas que su aplicación reporta históricamente, se pueden delinear 5 áreas de impacto de la MNT en las acciones por la utilidad de los ecosistemas, contribuir a su saneamiento y explotación en beneficio social comunitario y en plena armonía con el medio natural.

Económica: ahorro de recursos, sustitución de importaciones, creación de empleos, desarrollo de actividades productivas en las comunidades, Esta actividad agrícola comunitaria propicia, en la mayoría de los casos, hacerlos productivos con plantas medicinales, de condimentos, vegetales, alimenticias, frutales, lo que contribuye al mejoramiento de la salud y de la economía familiar al disminuir los gastos en la compra de productos en el mercado, así como por las ventas de excedentes de las cosechas.

Educativa ambiental: poderoso medio de educación ambiental personal, comunitario y social, pues el contacto directo del hombre con las beneficiosas propiedades de los elementos naturales propicia una sabiduría comprensiva de lo vital que resultan los recursos naturales de los ecosistemas, propiciando un respeto y cuidado, asentado en conocimientos hacia la naturaleza con lo que se cumple el principio de educar desde la instrucción.

Médico terapéutica: las tradicionales prácticas de la MNT hoy se sustentan en sólidos sistemas de conocimientos científicos, los que apoyados en la Revolución Científico Técnica Contemporánea, generan eficientes tecnologías y sofisticados soportes técnicos en la terapéutica de disímiles afecciones y enfermedades.

Socio cultural: permite el rescate de tradiciones, costumbres, hábitos de uso y consumo de productos naturales en detrimento de los impuestos de consumir productos químicos y de otros dudosos orígenes con efectos contraproducentes para la salud humana. La MNT tiene un impacto directo en la cultura comunitaria.

Ecológica: es una eficiente vía de saneamiento ambiental, viabiliza la recuperación y el uso beneficioso de los recursos medioambientales y además genera plantas ornamentales que embellecen con su colorido y frescura, lo que juega un papel importante desde el punto de vista espiritual para las comunidades y las personas que las habitan.

Conclusiones.

A la Medicina Natural y Tradicional le corresponde jugar un importante papel en la lucha por la preservación y recuperación de los ecosistemas y debe considerársele como una

alternativa viable, económicamente sustentable y eficiente por los resultados que arroja en todas las direcciones de su aplicación

Bibliografía.

- Acosta de la Luz, L. (2012). Plantas medicinales en un proyecto de desarrollo humano. *Plantas Medicinales*, 17(4). La Habana.
- Castillo J. R., Fagundo. (2011). Caracterización y evaluación de los yacimientos de aguas minerales y peloides de Cuba. Disponible en http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-bal/informe_final_minsap_1.pdf
- CIDEA (Centro de Información, Divulgación y Educación Ambiental). (1997). Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Editora Política. La Habana.
- Engels, F. (1976). *Dialéctica de la Naturaleza*. Obras Escogidas. Tomo III. Editorial Progreso. Moscú.
- Engels, F. (1976). El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre. Obras Escogidas, Tomo I. Editorial Progreso. Moscú.
- Mahler H. (2009). El sentido de la salud para todos en el año 2000. *Salud Pública*, 35(4). La Habana.
- Morón Rodríguez F. (2009). La medicina Natural y tradicional en el sistema nacional de salud en Cuba. *Plant Med.*, 14(4). Disponible en http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102847962009000400001&lng=es&nrm=iso&
- Organización Mundial de la Salud. (2004). Recomendaciones de la OMS para gobiernos y consumidores acerca del uso de los tratamientos tradicionales. *Panam. Salud Pública*, 16(3) ,218-21. Disponible en <http://journal.paho>.
- VI Congreso del PCC. (2011). Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución. Partido Comunista de Cuba. Editora Política. Ciudad de La Habana, 24.
- Ramis Andalia RM, Sotolongo Codina P. L. (2009). Aportes del pensamiento y las ciencias de la Complejidad al estudio de los determinantes de la salud. *Salud Pública*, 35(4). La Habana.

Fecha de recibido: 29 ene. 2014
Fecha de aprobado: 5 mar. 2014